

# La República

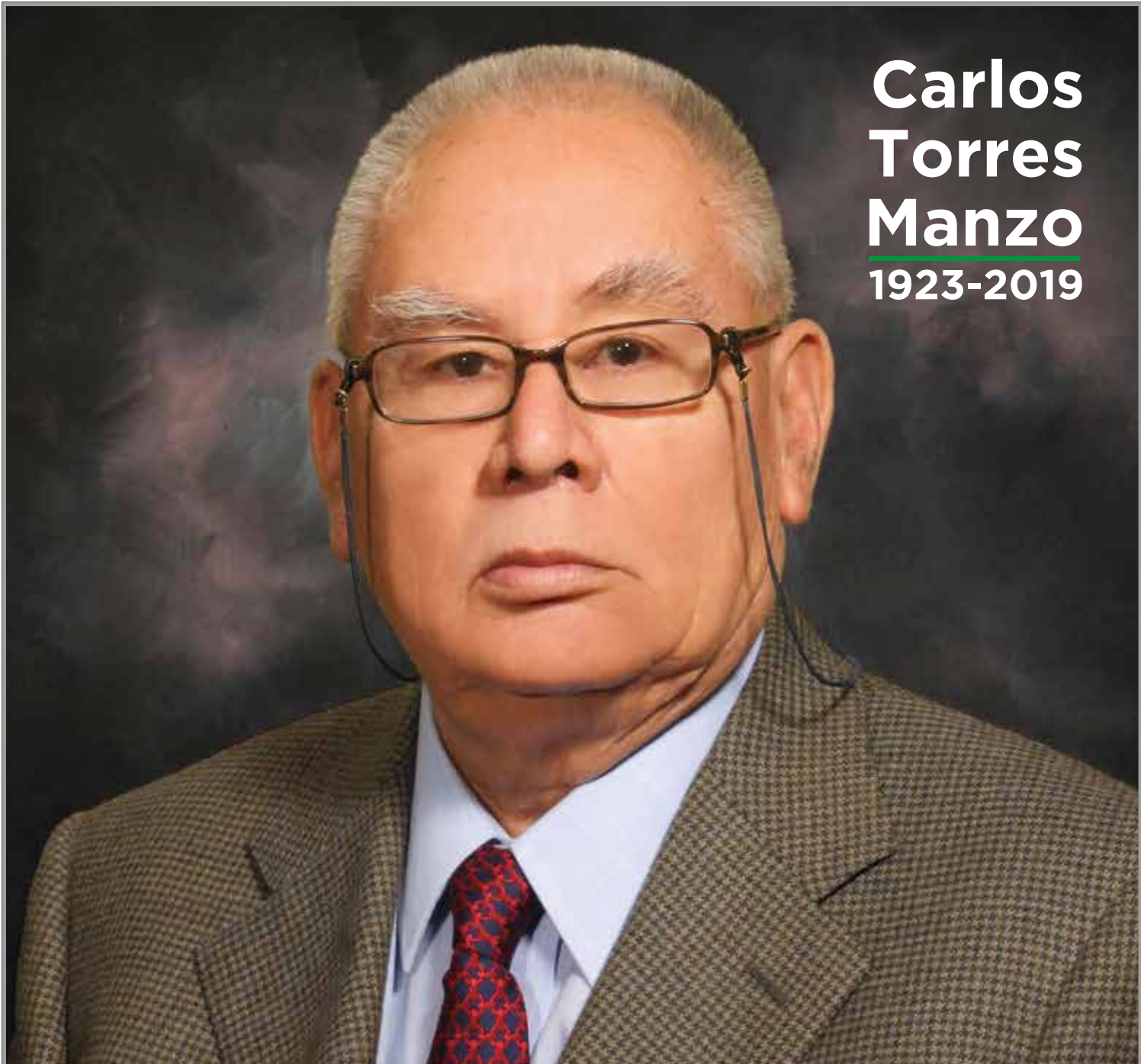
Michoacán

Número

2

Octubre-Diciembre  
de 2019

Órgano oficial de difusión del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán.



**Carlos  
Torres  
Manzo**  

---

**1923-2019**

**CARLOS TORRES MANZO**  
Homenaje

Página  
4

**MARÍA CRISTINA GARCÍA**  
Desde el C.E.N.

Página  
8



## Directorio

### **C.E.N. del P.R.I.**

**Alejandro Moreno Cárdenas**  
PRESIDENTE

**Carolina Viggiano Austria**  
SECRETARIA GENERAL

**Paul Ospital Carrera**  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO  
REYES HEROLES

**Jorge M. Galván Romero**  
SUBSECRETARIO EDITORIAL DEL  
INSTITUTO REYES HEROLES

### **C.D.E. del P.R.I. en Michoacán**

**Víctor Manuel Silva Tejeda**  
PRESIDENTE DEL C.D.E.

**Rosa María Molina Rojas**  
SECRETARIA GENERAL

**Bismarck Izquierdo Rodríguez**  
SECRETARIO DE CULTURA

**Aldo Gabriel Argueta Martínez**  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO  
REYES HEROLES, FILIAL MICHOACÁN



---

## La República

---

La República, edición Michoacán, año 1, no. 2, octubre-diciembre 2019, es una publicación trimestral editada por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán. Gigantes de Cointzio #125, Col. Residencial Lancaster C.P. 58255, Morelia, Michoacán. Teléfono: 4433330809. Página web: [www.primichoacan.org.mx](http://www.primichoacan.org.mx) Editor responsable: Bismarck Izquierdo Rodríguez. ISSN electrónico en trámite. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán. **Coordinadores editoriales:** Víctor Manuel Silva Tejeda, Bismarck Izquierdo Rodríguez. **Edición:** Francisco Valenzuela Martínez. **Diseño gráfico:** Jorge Arriola Padilla.

# Contenido

2 / **Presentación**  
Víctor Manuel Silva Tejeda

3 / **Editorial**  
Bismarck Izquierdo Rodríguez

4 / **Homenaje**  
Nostalgia de Coalcomán  
Carlos Torres Manzo

8 / **Desde el C.E.N.**  
Cultura, arte y equidad de género  
María Cristina García Cepeda

12 / **Opinión**  
Carlos Torres Manzo: inteligencia discreta y eficaz  
Marco Antonio Aguilar Cortés

14 / **Ensayo**  
Morelos ante a sus jueces  
José Herrera Peña

19 / **Semblanza**  
Carlos Torres Manzo

20 / **Memoria  
fotográfica**

# Presentación

Licenciado Víctor Manuel Silva Tejeda  
 Presidente del Comité Directivo Estatal del P.R.I. en Michoacán.  
 Diciembre de 2019.

Concluye un año con sucesos importantes para la vida interna de nuestro partido en todos los niveles. La reflexión, la autocrítica y el diálogo entre la militancia ha sido fundamental al replantear los objetivos de nuestro instituto político de cara a los retos que afrontaremos para 2021, así como la postura que decidamos asumir desde la oposición al actual régimen gubernamental. Al haberse renovado la dirigencia del P.R.I. a nivel nacional, se abre un ciclo en el que se espera converjan las ideas, las propuestas y el ímpetu que siempre caracterizó a nuestras bases, con miras a fortalecer al proyecto político priista y postularlo como el más cercano a las verdaderas necesidades de la población. Para el presente número, se decidió realizar un respetuoso homenaje al licenciado Carlos Torres Manzo, dedicándole una parte de esta edición. Además de reservar la portada, se reproduce al interior el texto *Nostalgia de Coalcomán*, de su autoría, y tomado de la compilación *Ensayos y Discursos*. Aprovecho estas líneas para agradecer la gentileza de la familia Torres Manzo al permitirnos la reproducción de este agradable escrito. Asimismo, dentro de este homenaje, el licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés nos comparte las líneas que dedicó al distinguido maestro



Licenciado Víctor Manuel Silva Tejeda.

michoacano; a él también expreso mi gratitud por su colaboración. En seguimiento a la línea editorial que se trazó al lanzar este órgano de difusión, la presencia del liderazgo nacional que nos acompaña en esta ocasión es la de nuestra secretaria de Cultura del Comité Ejecutivo Nacional, María Cristina García Cepeda, “Maraki”, quien detenta una destacada trayectoria de 40 años en el ámbito cultural nacional, y que nos ha favorecido con un interesante análisis sobre el rol de las mujeres en el desarrollo de la cultura nacional. A nuestra secretaria de Cultura le reitero mi respeto y agradecimiento personal por su generosidad. En la última sección de esta “República”, el doctor José Herrera Peña

nos ilustra a través un breve ensayo acerca de los juicios que se le instauraron al prócer José María Morelos y Pavón y de las circunstancias que antecedieron a su sacrificio. De igual forma, agradezco al doctor Herrera por ayudarnos a honrar la memoria del generalísimo en el marco de su aniversario luctuoso. Por último, deseo expresar al priismo de Michoacán mi reconocimiento por las tareas realizadas durante el 2019. A todos los compañeros que integran la estructura de nuestro partido a lo largo de la extensión territorial, mis mejores deseos y augurios de cara al 2020. Sigamos sumando esfuerzos, sigamos caminando juntos, fomentando la unión y la fuerza. Nos vemos el año entrante.





Bismarck Izquierdo Rodríguez, María Cristina García Cepeda y Jaime Vázquez García

# Editorial

**Licenciado Bismarck Izquierdo Rodríguez**

Secretario de Cultura del Comité Directivo Estatal del P.R.I. en Michoacán.

Si bien hay un número importante de eventos que habrían de destacarse durante el cierre de año, se consideró para este número que el fallecimiento del licenciado Carlos Torres Manzo fue uno muy relevante para la vida política de Michoacán y del Partido Revolucionario Institucional en el pasado reciente. Personalmente, considero al licenciado Torres Manzo como un arquetipo del político culto e inteligente que siempre tuvo la visión de mejorar el entorno que le rodeó. Hombre que modernizó Michoacán y formador de seres humanos, el distinguido maestro coalcomanense habrá de ser recordado por las generaciones venideras. Aprovecho este espacio para unir me al agradecimiento hecho por el presidente para la familia del maestro Torres Manzo, al habernos autori-

zando la reproducción de su ensayo *Nostalgia de Coalcomán*.

De igual forma, en el contexto de este homenaje, el licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés dedica un texto a la memoria del maestro Torres Manzo, participándonos de la relación que tuvieron y de su percepción sobre la figura del ex gobernador y secretario de estado. Ambos políticos procuraron siempre una relación de cordialidad, respeto y admiración mutua, sin duda, un ejemplo para quienes aspiren a emular sus pasos.

Con el objeto de mantener la línea editorial del primer número de "La República", edición Michoacán, el Comité Ejecutivo Nacional encuentra su representación a través de nuestra secretaria de Cultura, María Cristina García

Cepeda, quien nos ha favorecido con un breve ensayo acerca de la mujer, la equidad y su relación con el fenómeno cultural. A poco tiempo de haberse incorporado a las tareas partidistas, la secretaria García Cepeda ha dado nueva fuerza y vigencia a un sector que habrá de resultar determinante para el proyecto del 2021. Su experiencia, sensibilidad y visión ya se reflejan y se hacen manifiestas en esta nueva etapa.

En la sección ensayística, el doctor José Herrera Peña, en el marco de la reedición y publicación de su obra maestra *Morelos ante sus Jueces*, impulsada por nuestro Comité Directivo Estatal, nos participa de los juicios a los que estuvo sujeto el Siervo de la Nación durante el último periodo de su vida por parte de las autoridades españolas. Esta clase de revisionismo histórico, auguro, enriquecerá la visión de nuestra militancia.

Por último, agradezco el apoyo y la confianza de nuestro presidente, Víctor Manuel Silva Tejeda, quien ha dado acompañamiento muy cercano para la consecución de este órgano de difusión. Asimismo, reconozco la labor del Instituto Reyes Heróles, filial Michoacán, de su presidente Aldo Gabriel Argueta Martínez y de su equipo de trabajo, quienes se han sumado a la difusión de este trabajo institucional.

Sólo resta despedirme y formular votos para que el año próximo les depare éxito, salud y momentos de dicha. Hasta pronto.

# Nostalgia de Coalcomán

Carlos Torres Manzo\*

Alguna vez, en una reunión alrededor de un cazo de carnitas, un grupo de coalcomanenses maduros contaban anécdotas de personajes que ya han desaparecido de este mundo, pero que fueron figuras indispensables para configurar el perfil del Coalcomán de aquellos años. Se referían a las décadas de los veinte y los treinta. Los jóvenes escuchábamos absortos sin perder palabra.

Como es un pecado mortal saborear los “cueritos” sin acompañamiento de mezcal, después de echarnos unos tragos de ese néctar de los dioses, entre pecho y espalda, se destacó la voz sonora de Natalio Vázquez Pallares, quien expuso con razonamiento lúcido que Coalcomán se ha distinguido por ser cantera de recursos humanos aunque esté escasamente dotado de recursos naturales.

Yo, que estudiaba todavía, asentí con firmeza, porque tendría, en el futuro, por haber nacido aquí, la posibilidad de demostrar que eso era cierto. Sin embargo, se me atragantó el bocado del taco que comía (me parece que era de buche), cuando añadió Natalio, socarrón, que como nuestro pueblo no es tan grande, en él



Licenciado Carlos Torres Manzo

solamente cabían dos hijos predilectos y los puestos ya estaban ocupados: uno para el licenciado Torres Gaytán, mi querido tío Ricardo, y el otro para el mismísimo Natalio. Como ser tan ambicioso es uno de mis múltiples defectos, yo sentí que se me escapaba para siempre la oportunidad de ser hijo predilecto de mi tierra chica. Tristemente recordé, para mis adentros, el verso de Dante Alighieri porque entraba en “la selva umbría don-

de toda esperanza está perdida”.

La suerte me ayudó, la necesidad también, y por supuesto, los cuerazos de mi Mamá Nena, acompañados con el beneplácito de mi tía María Manzo; el hecho es que las tundas me inculcaron principios de disciplina que han sido la base de mi desenvolvimiento profesional como economista y como político. Pero la verdad es que, como siempre he sido un suertudo, habiendo reci-

\*Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ex Secretario de Industria y Comercio y ex Gobernador de Michoacán.

bido preases, reconocimientos y diplomas, ya no digo del estado, y del país, sino de instituciones del extranjero, me faltaba precisamente lo que ustedes, miembros del cabildo de Coalcomán, me están otorgando ahora: la enorme alegría que me proporcionan al declararme Hijo Predilecto de Coalcomán. Solamente lamento que mi padre Ignacio ya no esté con nosotros para compartir tamaño satisfacción.

El señor presidente municipal, Don Prudencio Ávila Moreno, me llamó para darme esta grata noticia y me fijó esta fecha. Acepté de mil amores, pero vi que faltaban muchos días para que se consumara el acto y siempre tuve el alma en un hilo por el temor de que pudiera echarse para atrás. Me picaba la espinita de que pudiera cebarse el cuete. Faltan unos cuantos días para que deje el señor Ávila la Presidencia y no sabemos todavía cómo vienen las cosas. Caras vemos, corazones no sabemos. Bueno, digo esto porque ahora tenemos mucha gente que milita en partidos políticos distintos y había el peligro de que este evento convocado por unos coalcomanenses amables, pudiera ser malinterpretado por quienes acaso no sepan que yo respeto las ideologías de los demás y no me gusta meter las narices en la vida privada de nadie, no solamente por principios de educación, sino por el temor de que me las rompan por metiche.

La verdad, paisanos y amigos míos, yo he vivido aquí muy



Coalcomán, Michoacán.

poco tiempo. Año y medio; quizá dos. Pero aquí fue donde me cortaron el ombligo y aquí están los recuerdos más sentidos de amor familiar y cariño amistoso: abuelos, padres, hermanos, primos, amigos entrañables. Dejemos de lado las obras materiales que pude realizar. Poco valor tienen porque fueron pagadas con dinero del propio pueblo. Les expondré mejor las impresiones que guardo de mi Coalcomán querido, y los sentimientos nostálgicos que no me dejan en paz por vivir alejado de él. Tomo simplemente párrafos al tuntun de mis dos novelas en las que Coalcomán forma el marco en el que se mueven sus protagonistas. En un prólogo escribí: “Alguna vez, leyendo un libro de Mauriac, subrayé estas palabras: un artista sin comunicación con la provincia, está privado de la comunicación con lo humano”. Yo tomé esta afirmación como sugerencia. Me vino como anillo

al dedo. Así que mis personajes se mueven en los escenarios de mi tierra natal.

En otro prólogo asenté que los renglones que seguían estaban escritos con la tinta endeble de la nostalgia provinciana. Y luego añadí que: “la verdad es que redactando siento la vida, y recreándome en los horizontes de mi patria chica, no solamente vivo, sino que revivo. Es una resurrección convenida.”

Y ahora quiero compartir con ustedes el perfil del Coalcomán que recuerdo: “Más que un pueblo grandecito, Coalcomán era considerado como una pequeña ciudad. En él se gastaba la riqueza generada por una amplísima área montañosa que lo circunda. Por estar enclavado en una zona remota de la Sierra Madre Occidental, a su alrededor se apiñan cerros y lomeríos, y entre ellos, se suceden sin interrupción las hondonadas y las cresterías. Es

“Estoy seguro que son muchas las cualidades colectivas de los coalcomanenses, y excepcionales y escasos sus defectos.”

así que, para caminar por las proximidades se necesitan piernas recias y un corazón bien prendido, porque aquí la naturaleza es magnífica, pero áspera. Solamente se ven vegas diminutas, diseminadas aquí y allá, como lunares disformes incrustados en un mar vegetal. Las tonalidades verdes de millones de árboles se confunden a lo lejos con el azul del firmamento. Las nubes, que flotan parsimoniosas como trasfondo en este enlace mayestático, aportan un toque de gentil dinamismo cuando se desplazan indolentes, salpicando el universo con pinceladas de blanco, gris y tornasol.

Las calles del pueblo están trazadas siguiendo una estructura cuadriculada, a partir de la Plaza de Armas, con excepción de la que tuerce en curva hasta perderse en despoblado. Quizá su forma delata una inquietud de escape y origina la sensación de vergüenza, porque en ella sienta sus reales el bullicio del pícaro mundo de la zona roja.

Las casas son blancas, con aleros de teja, tienen corredores enjardinados y patios con naranjos y limoneros. No hay tapia desvestida. En un costado de la plaza se yerguen las torres de la parroquia, apuntando hacia el

cielo, como signos de concordia, de religiosidad y anhelo de trascendencia. Lo material, abajo; lo celestial, arriba. Lo humano y lo divino. Si bien la parroquia, por su pequeñez, debe entenderse como sitial de Dios y no tanto como casa congregacional.

Por el oriente se va al cementerio, que es signo de muerte; por el occidente se va hacia el mar, que es signo de vida. El ciclo de la eternidad.

En este pueblo de costumbres austeras, cada hogar es un altar de decencia, remanso de paz, de sanas costumbres y alberga caracteres reposados. Aquí la prisa estorba y el horario sobra. Aquí la riqueza obscurece y la pobreza limpia. En él los familiares se aman, la sociedad unifica, y como debe ser, se venera a Dios y medio se obedece al gobierno. En él se disfruta la vida y se acepta la muerte con resignación, por eso acompañan los bautizos con música y también el silencio en los sepelios.

Los coalcomanenses viven muy contentos porque los gana la suavidad del clima, la fascinación de las serranías, la ferocidad de las tierras, el murmullo de los ríos y la transparencia de su cielo. Y, claro, como motores que orientan el sentido de las acciones de los habitantes, no faltan el señor

cura, el farmacéutico, el juez de primera instancia, el cacique, el jotito, el maestro de escuela, el director de orquesta, el agiotista y todas esas personas que integran la plana activa de los pueblitos provincianos, verdadera levadura que los mantiene despiertos. Cada familia cuenta con un candidato a vestir sotana; otro, con vocación de letrado, termina su días encadenado al mostrador de algún comercio, pero la verdad es que casi todos, por regla general, llevan en su sangre el gusto ancestral por ejercer actividades ganaderas. Ejercitan la caza un poco por necesidad y un mucho por afición. Así que el arte cinegético viene a ser oficio de jóvenes, reto de hombres y distracción de viejos.

Ahora bien, en el pueblo, los habitantes son desiguales económicamente, como en todas partes, pero aquí la diferencia no ofende ni lastima a los desprotegidos por la fortuna.

Nunca faltaban las serenatas, los castillos, los desfiles en las fiestas patrias, los retiros en la parroquia, los días de campo, los bailes, las muchachas robadas y las notas trágicas de vez en cuando. Estoy seguro que son muchas las cualidades colectivas de los coalcomanenses, y excepcionales y escasos sus defectos. Y no es que vivan en el limbo. No. Los hay santos y pecadores, pero ejercen la santidad en público y los pecados los cometen en la clandestinidad, con el sigilo propio de los contrabandistas.



Así siento a mi pueblo, así lo recuerdo, y esa es la imagen que me quiero llevar a la tumba. Señor presidente municipal: cuando fui gobernador de Michoacán, me sobrepuse terminantemente a la seducción de escribir mi nombre en placas para atestiguar la promoción o ejecución de las obras realizadas. Hoy, señor presidente, usted y el honorable Cabildo de mi tierra natal me honran dedicándome este salón de usos múltiples. Lo acepto con orgullo y enorme satisfacción. Acaso mis acciones como profesional, como administrador público, como político y como escritor, no alcanzan a justificar a plenitud el título con el que hoy me enaltecen, pero creo humildemente que tengo derecho a él simplemente como correspondencia al amor entrañable que tengo, que he tenido y que siempre tendré al pueblo donde me engendraron mis padres y donde abrí los ojos para bien o para mal. Y quiero decirles a mis coterráneos y amigos, a quienes agradezco su presencia, que no hay límite en la cuantía de los hijos predilectos de Coalcomán, así que no investiguen con rigor mis merecimientos, porque son tantos los hombres y mujeres aquí nacidos, cuyas virtudes los hacen acreedores a una distinción de esta naturaleza, que podrían fácilmente encontrarse docenas cada año para acceder a semejante reconocimiento.

Con la reiteración de mi agradecimiento por la deferencia de



Plaza central de Coalcomán, Michoacán.



Coalcomán, Michoacán.

que he sido objeto, termino mi alocución diciéndoles a ustedes unos versos que escribí hace ya muchos años, cuando encaramado sobre la cama del camión de redilas de Rosalío, que nos llevaba a Uruapan zarandeados como bultos, entre chirridos y ronroneos, se me estrujaba el corazón y se me llenaban los ojos con lágrimas que intentaba esconder porque se quedaba atrás mi

Coalcomán querido. Dicen así:

“¿Cómo olvidarte,  
tierra querida;

cómo olvidarte, si en ti nací;

si entre más lejos de ti me  
encuentro

más hondamente te llevo dentro

y más plenamente vives  
en mí...?!”

# Cultura, arte y equidad de género

María Cristina García Cepeda



María Cristina García Cepeda

La presencia de las mujeres en el desarrollo social me permite compartir con ustedes algunas reflexiones sobre este tema. Para ello, considero oportuno precisar los conceptos de equidad e igualdad, dos principios que tienen un matiz de distinción. Cuando hablamos de igualdad, nos referimos al trato o las condiciones uniformes para todos. La equidad, en cambio, introduce un sentido ético y de justicia en la igualdad. Toma en cuenta las diferencias de las personas para garantizar condiciones más justas para todos. La igualdad de género es un principio jurídico universal, reconocido internacionalmente. Una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, no es justa. Ante la ley todos somos iguales, estamos protegidos por los mismos derechos y tenemos las mismas obligaciones.

Estos matices en los conceptos se han desarrollado desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995 en Pekín, y abordan un tema que los estados asumen para alcanzar resultados incluyentes, justos y encaminados a una meta común: que tanto mujeres como hombres tengan las

mismas posibilidades, paridad y oportunidades de acceso a una vida social, cultural, económica y política. Este espacio de equidad, de justicia y de igualdad de oportunidades, generoso y equilibrado, tiene un escenario en el arte y la cultura.

A principios del siglo XX, la gran autora inglesa Virginia Woolf escribió una carta en la que abordó la condición intelectual de la mujer de su tiempo. Fue una respuesta al periodista Desmond MacCarthy, que señalaba la “inferior capacidad” de las mujeres frente a los hombres. En esa carta, incluida en el libro *Las mujeres y la literatura* y en sus *Diarios*, Virginia Woolf argumenta que, con cada nuevo siglo, las mujeres se han destacado progresivamente en los diversos campos de la ciencia, la técnica y las humanidades.

Nuestras sociedades deben de tomar en cuenta las lecciones del pasado. Hoy, la mujer tiene una participación cada día más amplia y, más allá del género, es el producto de la educación, la cultura, de las oportunidades y la libertad lo que permite a los seres humanos, sin distinción, allegarse del conocimiento para desarrollar plenamente sus capacidades. Las conquistas de las mujeres son también de la humanidad. Desde la lucha por el derecho al voto y otros derechos civiles, laborales, de educación y propiedad, las mujeres hemos avanzado para que se reconocan nuestros derechos e igual-

“Desde la lucha por el derecho al voto y otros derechos civiles, laborales, de educación y propiedad, las mujeres hemos avanzado para que se reconozcan nuestros derechos e igualdad de condiciones para ejercerlos, lo que beneficia no sólo a las mujeres, sino a las sociedades en su conjunto.”

dad de condiciones para ejercerlos, lo que beneficia no sólo a las mujeres, sino a las sociedades en su conjunto.

Desde principios de 1950 – cuando las mexicanas ejercieron por primera vez el derecho a voto– hasta hoy, hemos participado responsablemente en la construcción de una sociedad que aspira a ser cada día más armoniosa. El camino es y ha sido largo y difícil, pero las aportaciones sociales de la mujer van dejando huellas que deben fortalecerse. La lucha de las mujeres por la búsqueda de nuevos espacios que brinden un beneficio personal y familiar se ha dado durante toda la historia, y seguirá en marcha.

El 8 de marzo de 1857, se registró la huelga de las obreras textiles de la fábrica Cotton de Nueva York, que exigieron disminución de las doce horas laborales e igualdad de salarios. Clara Zetkin, política alemana, propuso en 1910 conmemorar el Día Internacional de la Mujer en homenaje a estas obreras. En 1975, la Organización de las Naciones Unidas declaró el 8 de

marzo como el día internacional, bajo tres premisas: igualdad, desarrollo y paz. Conmemorar el Día Internacional de la Mujer es recordar a aquellas mujeres que levantaron la voz para defender sus derechos. No es una “fiesta femenina” sino un recuerdo a quienes abrieron caminos para la equidad, la ley, el respeto, la inclusión y la libertad.

Hace algunos años, Malala Yousafzai, nacida en 1997, fue atacada por un miembro de la facción político militar de los talibanes, que abordó el autobús escolar donde viajaba y le disparó en tres ocasiones. La joven de 16 años había levantado su voz para defender el derecho a la educación de las niñas en Pakistán, contradiciendo la prohibición establecida por el régimen talibán durante el 2009. En la actualidad, Malala es una activista comprometida con la defensa de los derechos humanos. A los 17 años recibió el Premio Nobel de la Paz y se convirtió en la persona más joven en obtener este reconocimiento en cualquiera de sus categorías. Fue solamente una niña defendiendo su derecho a la educación. Es



hoy un ser humano defendiendo a la humanidad, un símbolo de la lucha a favor del conocimiento, la equidad y la dignidad.

Otra historia que nos toca especialmente es la de Sor Juana Inés de la Cruz, una de las primeras voces que argumentaron por los derechos de las mujeres y su acceso a la educación y al conocimiento. Es nuestra gran poeta barroca cuya obra y talento son reconocidos en el mundo. Octavio Paz señaló que la obra de Sor Juana incorporó un tema nuevo: la poesía del conocimiento. Su pasión por la lectura le llevó a reunir más de cuatro mil volúmenes, instrumentos musicales y de investigación científica, y su formación intelectual tocaba también la astronomía, las matemáticas, la música, las artes plásticas, la teología y la filosofía, entre otras áreas del conocimiento a las que Sor Juana estuvo abierta, impulsada por su determinación de saber.

Son múltiples los ejemplos de mujeres que han realizado importantes aportaciones a la cultura universal y que han tenido en ella el espacio para desplegar su talento. En el siglo XX mexicano, y sólo por citar algunas de sus protagonistas, están Frida Kahlo, Rosario Castellanos, María Izquierdo, Elena Garro, Guillermina Bravo, Amalia Castillo Ledón, Griselda Álvarez y María Lavalle, entre muchas otras.

Son también las mujeres de hoy, que inciden diariamente en

“México es un semillero de talentos que forman parte del horizonte creativo que define nuestra diversidad”

sus profesiones, que aportan a la construcción de un México que alienta. Están comprometidas con la tarea de preservar y difundir nuestro patrimonio cultural y construir con su obra creativa un espacio de libertad, convencidas de que el arte y la cultura contribuyen a formar el espíritu crítico, a sensibilizar y fortalecer el desarrollo integral de las personas. Son mujeres que restauran el patrimonio, que animan las salas de lectura, que forman los cuerpos de ballet, los coros y las orquestas, que resguardan los acervos, que atienden las bibliotecas y librerías. Mujeres editoras, museógrafas, directoras de escena y de cine, actrices, compositoras y coreógrafas. Mujeres que investigan, documentan y enseñan las diversas expresiones artísticas. Las promotoras que organizan y llevan a cabo las actividades culturales en todo el país.

México es un semillero de talentos que forman parte del horizonte creativo que define nuestra diversidad. William Golding, el famoso escritor inglés, autor de *El señor de las moscas* y que recibió en 1983 el Premio Nobel de Literatura, afirmó, y cito: “Cualquier cosa

que des a una mujer, ella lo hará mejor. Si le das esperma, te dará un hijo. Si le das una casa, te dará un hogar. Si le das alimentos, te dará una comida. Si le das una sonrisa, te dará su corazón. Engrandece y multiplica cualquier cosa que le des.”

Gracias a la cultura, adquirimos una conciencia distinta de lo individual e íntimo, al mismo tiempo que ampliamos nuestra percepción de la realidad. Al ensanchar creativamente nuestro espacio vital, nos desarrollamos de mejor manera en los campos de la vida social, las relaciones laborales, económicas, familiares y personales. Rosario Castellanos, con ojos profundos y pluma aguda, dueña de las palabras como lo fue de su conciencia y de su tiempo, escribió en su poema “Meditación en el umbral” lo siguiente:

“No, no es la solución

tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoi

ni apurar el arsénico de Madame Bovary

ni aguardar en los páramos de Ávila la visita

del ángel con venablo

antes de liarse el manto a la cabeza

y comenzar a actuar.”

Es una reflexión sobre la presencia de la mujer en la historia. En el silencio de la creación so-





Mural de Jorge González Camarena, "Las Razas y La Cultura" (Detalle), 1962. Museo Nacional de Antropología.

litaria, la voz femenina de Rosario Castellanos se pregunta por el perfil social e íntimo de la mujer, y concluye:

“Debe haber otro modo que no se llame Safo

ni Mesalina ni María Egipciaca

ni Magdalena ni  
Clemencia Isaura.

Otro modo de ser humano y libre.

Otro modo de ser.”

Otro “modo de ser” que nos permita construir, mujeres y hombres, una sociedad incluyente, igualitaria y con equidad, humana y libre.

## María Cristina García Cepeda

Promotora cultural con más de 40 años de experiencia profesional ininterrumpida en distintas instituciones culturales del país; experiencia que le ha permitido adentrarse tanto en los campos de la difusión y promoción de las artes y del estímulo a la creación artística, como en la planeación de programas específicos para la cultura en todas sus manifestaciones.

Inició en 1977 en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Fue directora de Cultura y Relaciones Internacionales en el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), directora General del Festival Internacional Cervantino (FIC), secretaria Ejecutiva del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), coordinadora Ejecutiva del Auditorio Nacional y directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes.

De 2017 a 2018 fue titular de la secretaría de Cultura del Gobierno de la República.

Actualmente es secretaria de Cultura del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

# Carlos Torres Manzo: inteligencia discreta y eficaz

Marco Antonio Aguilar Cortés\*

“Me despido, no sé cuándo pueda retornar. Se me empiezan a olvidar los nombres, Doña Rosenda, y no recuerdo quién es el autor de esa novela que lleva su nombre”, recién nos dijo Carlos Torres Manzo.

“José Rubén Romero”, le respondimos casi al unísono mi esposa y yo, ya casi para levantarnos de la mesa del restaurante moreliano en donde comimos y conversamos con el agrado de siempre, el día viernes 4 de octubre de este año 2019, con Doña Luz Alou y Carlos Torres Manzo, pareja ejemplar y afable.

Bismarck Izquierdo Rodríguez, también ahí presente, ya le estaba dando su celular al dueño del establecimiento para que con ese teléfono moderno nos tomará una foto del recuerdo a los cinco comensales.

Durante muchos años, cada que venía a Morelia la pareja Torres Manzo, recibíamos el obsequio de su presencia y, así, llegamos a armar tertulias, agitadas y serias, con temas variados de interés social.

Hoy, a diez días de aquel grato encuentro, recibo la llamada te-



Marco Antonio Aguilar Cortés.

lefónica de Arturo Álvarez del Castillo, quien lacónico me reporta sin más: “Acaba de morir el licenciado Carlos Torres Manzo”.

Le pido que me repita la noticia, y después le expreso: “Como Don Carlos sigue siendo nuestro común amigo, te doy el pésame, y espero de ti lo mismo”.

Carlos Torres Manzo, nacido en Coalcomán, advino a una familia

de clase media provinciana. Su padre fue, por muchos años, juez del Registro Civil en ese lugar, y como Carlos fuera el segundo de una familia numerosa, tuvo restricciones que él supo convertir en retos, a pesar de su corta edad.

Su tío Ricardo Torres Gaytán, economista destacado de la UNAM, impulsó a su inquieto sobrino Carlos al estudio; éste fue

\*Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán, ex rector de la U.M.S.N.H y ex secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Michoacán.

inscrito en una escuela internado en Zamora, Michoacán, ahí tomó aprecio por la literatura, y se dedicó con gozoso deleite a leer la poesía de Amado Nervo, nayarita que estudió en la misma ciudad de Zamora en el siglo XIX.

Torres Manzo, economista mexicano con postgrado en Inglaterra, resultó un escritor de calidad. Un decena de libros son de su producción, entre novelas, cuentos y ensayos: *El ameritado profesor Urzúa*, *Simplemente un té de limón*, *Cuentos de azul y verde...*

Su discreción táctica en el mundo de las letras fue su voluntad.

Torres Manzo resultó un hábil economista, lo demostró en Michoacán como gobernador, y en otros cargos de nivel federal. Como secretario, en el gabinete presidencial no logró hacer prevalecer sus teorías. Para desgracia de México le tocó un tiempo en que la economía nacional se manejaba directamente por el presidente, desde la residencia de Los Pinos, y no con acierto.

Así que también aplicó su discreción en el mundo de la economía, incluidas sus bien organizadas empresas.

Carlos Torres Manzo mostró una gran habilidad en el mundo de la política, desde la presidencia de la Federación de Estudiantes de la UNAM hasta la gubernatura de Michoacán, logrando, con mesura, lo que muchos de nuestros mandatarios han deseado, pero no han podido, hilar fino y



Marco Antonio Aguilar Cortés y Carlos Torres Manzo.

calladito, para hacer que tres de sus colaboradores llegaran, a su tiempo, a la gubernatura de Michoacán, interinos, pero gobernadores a fin de cuentas.

“Yo no soy político”, decía, pero operaba bien y con toda cautela dentro de esa ciencia.

¡En el mundo de la educación fue sobresaliente. Organizó toda una universidad: la Latina de América, con eficiencia en todos los órdenes, pero eso sí, con especial sensatez de su parte.

A sus 94 años era un joven macizo lleno de proyectos, nunca perdió el capital, como tampoco perdió el interés. Me refiero al capital más importante: su lúcida inteligencia; y hablo del interés más significativo: el interés por vivir, y vivir de excelencia.

Tengo mucho material histórico literario sobre la personalidad de Carlos Torres Manzo, como poseo sustanciales datos de todos los gobernadores que me ha tocado en suerte conocer y tratar. Espero que pronto esa información se convierta en libro.

Tuve con Carlos Torres Manzo muchas diferencias; pero ambos nos encargamos de fomentar nuestra amistad.

Los seres humanos, que destacan, causan duradera impresión en las personas a quienes han tratado. Doña Luz y Don Carlos son arquetipos perenes y apreciados; a ella, a sus hijas y sus nietos, nuestra solidaridad y respeto, para él, quien tuvo la delicadeza de armar para nosotros la ceremonia de su adiós, nuestro reconocimiento y estima.



# Morelos ante sus jueces

José Herrera Peña\*

Al conocerse en el palacio del virrey el parte militar en que se da cuenta de la fortuita aprehensión de José María Morelos, se relata cómo se ordenó que se difundiera la noticia en un número especial y extraordinario de la Gaceta de México, órgano oficial del gobierno “colonial”.

En seguida, el virrey y el arzobispo se dedicaron a resolver los problemas derivados de su sujeción a proceso. De inmediato se presentaron las primeras dudas, no en cuanto al destino del prisionero —éste era la muerte— sino al lugar, tiempo y modo de su ejecución. El virrey creyó que bastaba someterlo a juicio sumario ante consejo de guerra. El arzobispo, por su parte, impuso su opinión —fundada en la ley y en los precedentes judiciales— en el sentido de que se le juzgara por la Iglesia y el Estado. Se relatan los pormenores de la polémica habida al respecto entre virrey y arzobispo.

Para desahogar el proceso de la Jurisdicción Unida fue necesario trasladar al detenido con lujo



José Herrera Peña.

de precauciones desde la Tierra Caliente hasta la ciudad de México. Los caminos estaban infestados de guerrillas insurgentes. Tomáronse las medidas de seguridad necesarias. Su llegada a la capital del reino era altamente peligrosa, ya que se supuso que el pueblo podría rebelarse para “liberar —en frase del arzobispo— a su humillado héroe”. Tuvo que

hacérsele llegar reservadamente “después de las doce de la noche” del miércoles 22 de noviembre de 1815. Para resguardarlo durante el juicio sumario —que se llevaría a cabo a puerta cerrada— se le alojó en las cárceles secretas de la Inquisición. Se describe su traslado.

Unas cuantas horas después —a las once de la mañana— se ini-

\*Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y doctor en Ciencias Históricas por la Universidad de La Habana. Ex delegado de Turismo del Gobierno de México en Canadá, sede en Montreal, y ex encargado de negocios de la Embajada de México en Nicaragua.



ció la instrucción ante los jueces comisionados de la Iglesia y el Estado —la célebre Jurisdicción Unida— y concluyó al día siguiente, a las doce horas en punto. Para comprender cabalmente la significación, propósitos y finalidades del interrogatorio al que fue sometido en este tribunal, se exponen las bases jurídicas en las que éste se apoyó así como los precedentes más importantes en la materia: los juicios de Talamantes, Hidalgo, Matamoros y San Martín.

Las respuestas del distinguido acusado no son de ningún modo improvisadas. Al contrario: constituyen la expresión de sus más fuertes, maduras y arraigadas convicciones políticas. Sin embargo, los principios de la guerra y de la paz en que se fundó para actuar no son sólo de él sino comunes a todo el grupo de combatientes que representó los intereses, sentimientos e ideales de la nación en esta época. Por consiguiente, las declaraciones de Morelos no pueden adquirir su pleno valor y sentido, si no se conocen previamente las ideas del grupo que él acaudilló. Se hace un resumen de éstas antes de exponer aquéllas.

El antagonismo ideológico entre los magistrados españoles y el reo insurgente es el mismo que existe entre el sistema político “colonial” y la nación en pie de guerra. Por eso, en lo que se refiere al primer proceso, se ponen en evidencia las estrategias del tribunal para presentar

“Las respuestas del distinguido acusado no son de ningún modo improvisadas. Al contrario: constituyen la expresión de sus más fuertes, maduras y arraigadas convicciones políticas”

al detenido, no como un hombre de Estado y el alto jefe militar de una nación combatiente, sino como un clérigo español levantado en armas contra “su rey y señor” —dentro de las fronteras de la nación española—, condición *sine qua non* para legitimar su jurisdicción y competencia en este asunto. Siendo el fraude judicial del todo punto necesario —tanto por razones de Estado cuanto por restricciones de la ley— para llevar adelante el proceso, se destacan en esta obra las pruebas de la mala fe que presidió las actuaciones del tribunal mixto de la colonia y lo condujo a “alterar” las actas a fin de justificar la sentencia de muerte.

En la primera parte del juicio ante la Jurisdicción Unida se describe la forma en que el tribunal se esfuerza por hacer aparecer al acusado como un traidor al rey, mientras que aquél, por su parte, logra afirmarse como Vocal del Supremo Consejo de Gobierno y Capitán General de una nación llamada América mexicana. De paso, sienta en el banquillo de los acusados al propio rey de España y demuestra que no fue él —el Siervo de la Nación— quien traicionó al monarca, sino éste a todas las Españas.

Al acusársele de la comisión de crímenes “enormes y atroces” da una réplica basada en el Derecho de Guerra y de Gentes. En esta parte del interrogatorio, por cierto, se percibe claramente una omisión en las actas ocasionada por los magistrados: la contra-acusación del detenido, responsabilizando a sus captores de la comisión de los mismos delitos enormes y atroces contra la nación.

Dentro de este mismo proceso —el primero— se analiza una larga y al parecer contradictoria declaración de Morelos —la de su proyecto de ir a España “a pedir perdón al rey”—, cuya lectura a primera vista revela una de sus supuestas flaquezas. Se analizan, dentro de su contexto histórico, las partes constitutivas de dicha declaración y se desentraña su significación política concreta. Morelos, a pesar de no ser enterado del contenido del acta, acepta firmarla, no sin lograr que el tribunal haga constar, al final, una sutil pero reveladora observación que arroja luz sobre este asunto. Pasarla desapercibida por su brevedad y su carácter meramente procesal, sería interpretar erróneamente todos los expedientes.

Este es un caso concreto, que se juzga conforme a leyes específicas, en circunstancias perfectamente determinadas y por individuos con características bien definidas. Para dar una idea de la calidad política y humana de algunos magistrados que integran el tribunal eclesiástico —parte de la Jurisdicción Unida— que condena a Morelos a la degradación, se ofrecen algunos de sus rasgos distintivos, lo que permite comprender la razón de su voto condenatorio.

Se explican las causas por las cuales el reo es sujeto al día siguiente, 23 de noviembre, a un nuevo proceso ante el tribunal del Santo Oficio. Aquí, en este segundo juicio, se ve al compareciente hacer referencia a los puntos más importantes de su vida privada, desde que nace hasta el momento en que recibe el orden de presbítero de manos del obispo de Michoacán. En esta parte se incluye su ocupación de labrador adolescente en Apatzingán; la de joven estudiante universitario en el Colegio de San Nicolás, en Valladolid, y la de maduro seminarista externo y novel catedrático en Uruapan.

Este relato autobiográfico se completa con la siguiente etapa de su vida, que corre desde su ordenación y su primer nombramiento como cura de Churumuco, hasta el día en que abandona su curato de Carácuaro para lanzarse a la insurrección, incluyendo sus actividades pro-

“Despojado de su oficio y beneficios eclesiásticos, Morelos es entregado al “brazo secular”, es decir, al Estado”.

fesionales, el registro de sus bienes, el relato de sus amores y la reseña de sus lecturas.

En este segundo proceso, los inquisidores se interesan muy especialmente en su vida privada y en los libros que leyó. Se ofrece una visión panorámica de sus lecturas fundamentales, la de los teólogos y la de los filósofos, las permitidas y las prohibidas. Para reconstruir las fuentes en que bebió sus ideas se recurre a las obras que se encontraron en uno de los huacales que se le decomisaron, a la acusación del fiscal del Santo Oficio y a las propias respuestas del declarante.

Fuera de los procesos, se relatan tres acontecimientos que, no por oscuros y desconocidos, son menos apasionantes: la supuesta intercesión de la virreina por la vida del héroe; la visita del virrey al calabozo secreto del detenido, y el presunto proyecto de suicidio de éste para producir al Estado, al decir de Calleja, “un daño político de no poca gravedad y trascendencia”.

Dentro del segundo proceso se describen igualmente las ideas de Morelos sobre el Santo Oficio así como su elegante —pero

no menos contundente— estilo para impugnar su jurisdicción y competencia, acusando de paso a sus jueces y acusadores de graves faltas contra su propia nación, contra el Derecho que les sirve de fundamento y contra la moral que debe regir las relaciones entre los hombres, independientemente del país al que pertenezcan.

En el tribunal del Santo Oficio hay dos audiencias —de las ocho que se celebran— en que se cruzan acusaciones y defensas, aunque sería más propio decir que se formulan acusaciones y sutiles contra-acusaciones. En la primera de ellas, los cargos recaen sobre la persona del héroe y su conducta pública y privada, antes y durante la Guerra de Independencia. En la segunda —la más importante de este juicio— la materia de controversia es nada menos que la relativa a sus ideas filosóficas y políticas. En esta parte, el declarante parece desdecirse de sus convicciones, lo que se ha considerado como otra de sus debilidades. Las larguísimas acusaciones del fiscal y las breves y aparentemente contradictorias respuestas del detenido son debidamente analizadas, ordenadas y aclaradas. Aquí también se ponen de manifiesto las formas del fraude judicial.

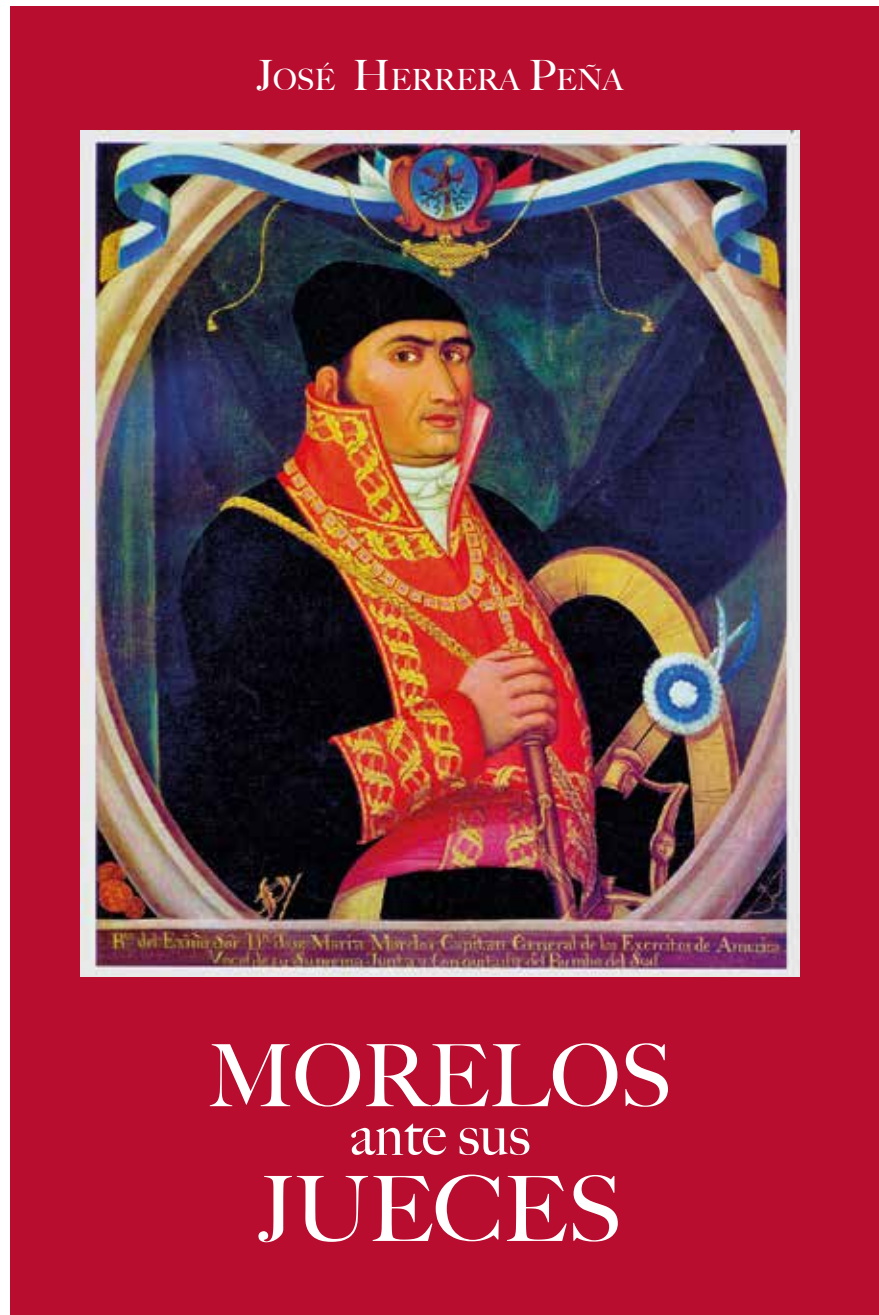
El fiscal concluye su requisitoria con el ofrecimiento de pruebas (entre las que se encuentra la Constitución de Apatzingán) que demuestran la supuesta culpabilidad del reo.

Los jueces inquisidores dictan sentencia condenatoria el domingo 26 de noviembre. Una de las piezas jurídicas que sobresale por sus implicaciones políticas —antes de la sentencia— es la que contiene la abjuración de Morelos, calificada también como otra de sus flaquezas. Se hace de ella un breve análisis y se le interpreta en su contexto.

A pesar de haber terminado sus actuaciones, la Jurisdicción Unida —el primer tribunal— vuelve a constituirse el mismo 26 de noviembre para tomar nuevas declaraciones al prisionero —de carácter eminentemente militar— sobre el estado actual de la “rebelión” y sus relaciones con el gobierno de los Estados Unidos. Morelos rinde su deposición y ofrece que si se le proporcionan “avíos de escribir” hará un plan de pacificación: otra de sus supuestas fragilidades, ésta de enormes repercusiones políticas y militares.

La sentencia del tribunal eclesiástico —parte de la Jurisdicción Unida— así como la del Santo Oficio, se “ejecutan” el lunes 27 de noviembre en el Palacio de la Inquisición ante un reducido grupo de notables. Se describe la forma en que se llevan a cabo, primero, el auto de fe, por el Santo Oficio, y luego, la solemne degradación, por uno de los preladados de la colonia.

Despojado de su oficio y beneficios eclesiásticos, Morelos es entregado al “brazo secular”, es



Portada del libro *Morelos ante sus jueces*, editado por el P.R.I. Michoacán.

decir, al Estado. Las cárceles secretas de la Inquisición se convierten en un punto vulnerable. La indignación popular aumenta. El condenado es secretamente trasladado —a altas horas de la noche del 27 de noviembre— a una nueva prisión en el cuartel

militar del Real Parque de Artillería, en La Ciudadela.

Cumplidos los objetivos políticos indispensables para obtener del rey la aprobación de las causas seguidas al prisionero, el virrey se percató de que debe también sa-



tisfacer otras necesidades políticas y militares de carácter exclusivamente local, y lo somete a un interrogatorio ante un tribunal militar: tal es el tercer proceso.

Sus finalidades concretas son precisas. Ya se invocaron: obligarlo a hacer la historia de la “rebelión” desde que tomó las armas hasta el día de su prisión, y además, hacerlo revelar los nombres de sus partidarios en las ciudades bajo el dominio “colonial”, el estado actual de las fuerzas insurgentes y los lugares en que ocultara el atorado botín de sus campañas.

En este tribunal —que funciona del 28 de noviembre al 2 de diciembre— ya no hay acusaciones ni defensas sino sólo preguntas y respuestas. El distinguido reo da cuenta de todas sus campañas, desde que toma las armas hasta que es capturado. De sus respuestas surge la historia de la Guerra de Independencia, desde octubre de 1810 hasta los primeros días de noviembre de 1815.

Dícese que en este tribunal produce también informaciones que ponen en riesgo la causa por la que luchó. Una de ellas, la forma y términos en que se hizo del Poder entre los suyos. Y otra, un plan de pacificación para acabar con ellos. En el primer caso, se comparan sus respuestas con la información al respecto. Y en el segundo, se describen los resultados del plan.



Detalle de altorrelieve del monumento a Morelos, autoría de Giuseppe Inghilleri.

En los tres procesos, por consiguiente, fuera de ellos, en la sentencia capital y aún después de ésta, hay numerosas referencias a las supuestas debilidades del héroe. En el primero aparece su intención de ir a España a pedir perdón al rey. En el segundo reconoce los errores que se le señalan sobre la Constitución de Apatzingán y abjura de ellos. En el tercero ofrece formular un plan de pacificación. Fuera de los procesos, existe la carta confidencial que dirige al virrey sobre los metales

que los insurgentes arrojaran a la basura. A lo anterior se agregan —como dijo Calleja— sus “vagas e indeterminadas ofertas” para disuadir a los suyos que abandonaran las armas. Y aparece, al final, su retractación y su llamado a los suyos para que abandonen las armas, publicada en la prensa “colonial” al día siguiente de su muerte.

¿Qué significan estas fallas, flaquezas o debilidades del héroe? ¿Fueron efectivamente tales? Este libro está destinado a explicarlas...



# Carlos Torres Manzo

Nació en Coalcomán, Michoacán, el 25 de abril de 1923.

Cursó la instrucción primaria en varias escuelas de la entidad (Ziracuaretiro, Vistahermosa, Tanguato, Puruándiro, Yurécuaro, Coalcomán y Uruapan). Se graduó como Taquimecanógrafo Parlamentario en el “Instituto Perea” de esta última ciudad en 1939. Terminó la secundaria en la Federal para hijos de trabajadores de Zamora (1942-44). Realizó los estudios de bachillerato en la Preparatoria de San Ildefonso de la UNAM (1945-46). Se recibió como licenciado en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (1961) con mención honorífica y obtuvo el Diploma del Banco Nacional de México por su tesis *La Teoría Pura del Comercio Internacional*, reimpressa por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el año 2002. Estudió la Maestría sobre Comercio Exterior en la Escuela de Economía de Londres (1955-57) y se diplomó en Tokio en *Planeación Económica y Comercio Exterior* (1962). Como docente, impartió las cátedras de Etimologías en el Colegio Franco Español (1950), y en la Escuela de Economía de la UNAM, la Historia del Pensamiento Económi-



Carlos Torres Manzo.

co, la Teoría Económica, y fue profesor titular de Comercio Internacional (1958-1967). Ocupó la presidencia de la Sociedad de Alumnos en la Escuela Nacional de Economía (1947-49) y de la Federación Estudiantil Universitaria (1950). Asimismo, fue presidente de la Liga de Economistas de la República Mexicana, presidente del Colegio de Economistas (1969-70), Director General de IEPES (1989) y gobernador electo del Estado de Michoacán de Ocampo (1974-1980).

Su labor administrativa se inició como empleado del Instituto Federal de Capacitación del

Magisterio (SEP, 1945). Como almacenista en el Banco de Comercio (1946), y como técnico de la Secretaría de Bienes Nacionales (1947-48). Fue gerente de la Asociación de Comerciantes del Banco del Pequeño Comercio (1950-51) y consejero economista del Banco Nacional de Crédito Ejidal (1960-61). Fue el Jefe del Departamento de Política Comercial de la Secretaría de Industria y Comercio (1961-64) y en la Conasupo ocupó el cargo de jefe del Departamento de Comercio Exterior, gerente administrativo y gerente de Ventas (1965-69). Fue también secretario de Industria y Comercio (1970-74), subsecretario de Planeación y Fomento de la Secretaría de Turismo (1989-90), director de Azúcar S.A. (1990-91) y coordinador general de la Comisión Nacional de Alimentación (1991-95). Cofundó la Universidad Latina de América en Morelia (1992) y fue miembro desde entonces del Consejo Universitario.

Como creador literario publicó *Cuatro impresiones heterogeneas* (1983), *El Ameritado Profesor Urzúa* (1986), *Simplemente un Té de Limón* (1989) y *Cuentos de Azul y Verde* (1992).

# Memoria fotográfica



Conferencia magistral a cargo de Marco Antonio Aguilar Cortés, en el marco del 66 aniversario de promulgación del decreto que otorgó el sufragio femenino en México. Actividad organizada entre el ONMPRI y la Secretaría de Cultura, realizado el 17 de octubre de 2019.



Presentación del Órgano de Difusión del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, "La República", el 14 de octubre del 2019.